

Área de Matemáticas. Evaluación en BACHILLERATO. curso 2021-22.

EXÁMENES:

a) Como mínimo se realizarán dos exámenes en cada evaluación, el último podrá englobar todos los contenidos del trimestre.

_ Si se realizan dos exámenes y el 2º examen incluye todos los contenidos del trimestre, para calcular la nota de la evaluación, se tomará la mejor de:

- 1) Media ponderada de los dos exámenes de la evaluación contando un **40%** el primero y un **60%** el segundo.
- 2) Nota del segundo examen.

_ Si se realizan más de dos exámenes y el último examen incluye todos los contenidos del trimestre, para calcular la nota de la evaluación, se tomará la mejor de:

- 1) Media ponderada de todos exámenes de la evaluación teniendo doble peso el último que cualquiera de los anteriores. Ejemplo: para 4 exámenes los pesos serían 20% - 20% - 20% - 40%
- 2) Nota del último examen.

b) Si un alumno copia en un examen se le retirará el mismo y tiene un cero en dicha prueba, además tendrá un cero en el apartado de actitud que supone el 10% de la nota definitiva en esa evaluación, y en todos los cálculos posteriores que utilicen el 10% de actitud de esa evaluación en concreto (aunque quedará recuperada si obtiene un cinco en la recuperación).

c) Si un alumno no se presenta a un examen debe presentar un justificante médico para repetirlo.

d) En los exámenes se permite el uso de la calculadora científica, quedando excluidas las calculadoras gráficas y programables, tampoco se permite el uso de teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos. La ventaja que pueda suponer la calculadora en el hallazgo del resultado final, no exime de la obligación de que todos los pasos del razonamiento estén detallados.

e) Los resultados numéricos con decimales que no den exactos, se deben expresar con al menos 3 cifras significativas utilizando la aproximación por redondeo.

f) Siguiendo las indicaciones de las coordinaciones EBAU de 2º de Bachillerato de cursos anteriores, en la corrección de los ejercicios de 1º y 2º de bachillerato, se tendrá en cuenta: el planteamiento del problema, el hecho de que las respuestas sean razonadas, exposición del método utilizado, correcta utilización del lenguaje matemático, corrección en los cálculos y la interpretación de resultados.

g) Puesto que todas las soluciones se deben obtener mediante un proceso razonado, no se admite como válido el mero hecho de indicar la solución final, ni siquiera comprobando que cumple las condiciones del enunciado del ejercicio, es decir no se admiten soluciones a ejercicios obtenidas por “tanteo” (probando).

h) Cada examen se podrán incluir contenidos tratados anteriormente en el curso (incluso de otras evaluaciones); opción que será especialmente útil en el tercer trimestre de 2º de Bachillerato para favorecer la preparación de la EBAU.

g) En todas las pruebas escritas se reducirá la nota en una décima (hasta un máximo de un punto y medio) por cada falta ortográfica cometida.

NOTA DE LA EVALUACIÓN: la nota de los exámenes obtenida según lo descrito en a), se redondeará al entero más próximo, excepto para aprobar, que se necesita al menos un 5.

Si un alumno tiene un comportamiento disruptivo en clase o no acata las indicaciones del profesor en lo relativo a la disciplina, no aprobará la evaluación y la nota máxima en dicha evaluación será un 4

EXÁMENES DE RECUPERACIÓN:

- Después de la 1ª y 2ª evaluación habrá un examen de recuperación con ejercicios de dificultad similar a los de la evaluación.

PARA AROBAR EL CURSO:

- Hay que obtener en cada evaluación al menos un 4 (nos referimos a la nota sin redondear, no la que aparece en el boletín)
- La media de las 3 evaluaciones debe ser mayor o igual a 5.
- Los alumnos que no aprueben el curso según lo descrito, irán a la prueba extraordinaria.
- Si la prueba extraordinaria es en Junio, los alumnos que tengan suspensas una o dos evaluaciones al final del curso, pueden examinarse solamente de éstas, en este caso, se tendrá en cuenta el 10% del apartado (B) para calcular las medias. Si la nota del examen es mayor que 5, se considerará recuperada dicha evaluación (tomándose al menos un 5 para la nota final del curso).

La nota máxima en la evaluación extraordinaria es un 8 para el conjunto de las evaluaciones a las que se presente.

Para calcularla se aplicará el siguiente criterio: los cinco primeros puntos se conservan intactos, a partir del 5º, se aplicará un factor de 0,6.

Por ejemplo: un 7 se transforma en $5+2\cdot 0,6=5+1,2=6,2$